

## PRECIOS DE SUSCRICION.

*En la Peninsula.*—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

*Extranjero y Ultramar.*—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.  
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19.

No se devuelven los originales

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

## DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 2 de Enero de 1889. (1)

Sr. Director de EL FOMENTO.

Sigue poniéndose en práctica el sistema de aplazamientos. Como en el Consejo que hoy había de celebrarse habían de resolverse las cuestiones de personal, que son para este gobierno, en que tanto impera el compadrazgo, las más difíciles de abordar, el Sr. Sagasta ha creído conveniente un compás de espera.

El *mare magnum* de candidatos y pretendientes que vocifera por alcanzar un sitio en torno de la mesa del presupuesto, han sufrido una nueva decepción, de modo que están echando chispas contra la parsimonia del Sr. Sagasta.

El único que se muestra satisfecho, y tiene motivos para estarlo, es el Sr. Alonso Martínez, quien se ve en puerta para tomar asiento en el alto sitial de la presidencia del Supremo.

Y la verdad es que el ex-ministro de Gracia, tiene idem para buscarse la vida.

La humorada de su yerno le dió asunto para hacer el papel de suegro sensible, y dejar la cartera en el preciso momento en que terminaba la publicación del Código Civil.

¡Dejar la poltrona, diría quien no conociera al Sr. Alonso, gran generosidad!

Pero he aquí que la generosidad no resulta tan grande, si se considera que lo de la renuncia fué perder un peón para meter dama.

El Sr. Alonso Martínez se quedó á pié, pero no por mucho tiempo.

El gran collar de la justicia le espera; vése á punto de realizar su sueño dorado...

¡Hay que convenir en que el futuro presidente es hombre listo!

Por lo demás, la política sigue en completa calma; puesto que no merecen el nombre de política las intrigas menudas y mujeriegas á que se entregan día y noche los Sres. Martos y Canalejas.

Los amigos de uno y otro personaje á fuerza de quererlos defender, los ponen en ridículo, y la parte del país que forma la verdadera opinión, se encoge de hombros diciendo:

«Tanto monta el uno como el otro.»

La festividad de ayer la pasaron los ministros en visitas de cortesía.

Porque hay que advertir que en esta situación se dan Manueles. D. Manuel Cassola, D. Manuel Becerra, D. Manuel Alonso Martínez..

No es, pues, de extrañar que los asuntos políticos descansasen. Con menos motivo suelen estos dormir durante tiempo indefinido el sueño de los justos.

(1) Recibida con un día de retraso.

N de la R.

Hoy siguen las visitas, con lo cual queda dicho que las noticias escasean.

En el Casino Republicano de la Carrera de San Jerónimo cenaron anoche unas cuantas docenas de zorrillistas, que se despacharon á su gusto en los diferentes artículos de comer, beber y arder.

Hubo brindis calurosos, protestas de adhesión á D. Manuel, esperanzas halagüeñas y todos los demás incidentes propios de los banquetes suculentos.

Desahogos inocentes que se repiten un año y otro año y que se sucederán todavía durante mucho tiempo.

Como que D. Manuel *no piensa* por ahora en venir á España.

En los pasillos del Congreso se aseguraba esta tarde que el Sr. Alonso Martínez no aceptaría la presidencia del Supremo, fundando su negativa en la estancia del Sr. Canalejas en Gracia y Justicia.

Creo que ya se ablandará D. Manuel á los ruegos de D. Práxedes.

También se ha dicho que el Sr. Figueroa, yerno que le ha salido al Sr. Alonso, como podía haberle salido un grano en la punta de la nariz, trataba nada menos que de iniciar en el Congreso el debate acerca de la cuestión pendiente entre los señores Canalejas y Martos.

Estos intentos fogosos del terrible yerno han sido apagados por el Sr. Sagasta, quien después de amonestar severamente al joven diputado, ha resuelto evitar que se plantee el debate.

Al terminar estas líneas no se sabe si habrá habido avenencia entre el director de *La Monarquía* y el presidente del Congreso, en el juicio de faltas celebrado hoy.

Zeda

Madrid 3 de Enero de 1889.

Señor Director de EL FOMENTO.

¿De qué escribir, como no sea del tiempo?

Hace unos cuantos días había á lo menos un asuntillo sabroso, algo así como motivo de chismografía á que por regla general periodistas y lectores se muestran por extremo aficionados.

Pero hoy, nada. ¡Ni una mala reyerta entre un suegro y su yerno, ni una mala disputa entre el cocinero y la doncella de algún personaje político!

El gobierno descansa de sus pasados disgustos. Y con tanta tranquilidad que ni la más ligera nubecilla empaña el puro cielo de su dicha.

En el consejo que hoy se ha celebrado no es difícil que hayan quedado resueltas alguna de las cuestiones de personal; pero de seguro que no habrán sido todas las que hay pendientes.

Respecto de los nombramientos es evidente que han de producir disgustos, por sufridos que

sean los que queden desairados que han de ser los más.

Pero el gobierno se preocupa poco del mal humor de los suyos; poco á poco los va contentando y ellos á trueque de no perderlo todo se plegaran á besar la mano que puede otorgar mercedes.

Bien conoce el Sr. Sagasta á la gente fusionista; por esto se preocupa poco de su insubordinación que al fin y al cabo aquella no ha de reñir con el repartidor de las prebendas.

He tenido el gusto de saludar á D. Cecilio González quien después de permanecer algunos días en la corte sale en el expreso de esta noche para Salamanca.

Anoche se estrenó en el teatro Español una obra del Sr. Dicenta.

El drama titulado *La Mejor Ley*, no fué del agrado del público. Solo pudo salvarse gracias á la maestría con que el Sr. Vico interpretó el papel del protagonista.

El Sr. Pedregal, en nombre de la minoría republicana iniciará en el Congreso el debate sobre la circular de Guerra.

Es posible que tercié también en la discusión el Sr. Castelar.

Respecto al asunto Martos-Canalejas, parece que el Sr. Figueroa, ó sea el travieso yerno del señor Alonso Martínez, está dispuesto á romper el fuego, á pesar de las advertencias que ayer le hizo el presidente del Consejo.

Una noticia curiosa.

De un periódico de la mañana.

Fundándose en lo que la reciente circular del ministro de la Guerra dispone acerca de los escritores militares, el director de *La Correspondencia Militar*, Sr. Fernandez Arias, se ha separado de la redacción de dicho periódico.

De los humildes es el reino de los cielos.

Ayer se celebró el acto de conciliación entre el Sr. Martos y el director de *La Monarquía*.

Como ya se anunciaba ayer, no hubo avenencia....

Zeda.

**Ignacio Giraud, dentista**  
Toro, 2, principal.

## MISCELÁNEA

### SECCIÓN RELIGIOSA.

*Santos de mañana.*—Santos Telesforo, Simeón y Amelia.

*Afecciones astronómicas para mañana.*—Sol: sale 7'25; pónese, 4'48.—Luna: sale 10'10 de la mañana; pónese, 7'50 de la noche.



**Ayuntamiento**

*Sesión del día 2 de Enero de 1889.*

No á las cinco de la tarde, sino luego de seis cuartos de hora de cortesía, es decir, á las seis y media de la noche, declaró abierta la sesión el primer Teniente Alcalde Sr. Martin Benito, hallándose presentes los concejales Sres. Lopez Alonso, Carnero, Mirat, (D. Matias), Martin Benitas, y Clemente Perez.

Antes de continuar seanos permitido una pequeña digresión. ¿Podríamos saber por qué el concejal Sr. Moro, despues de haber estado conferenciando con sus compañeros en el salón de sesiones, ha abandonado éste momentos antes de declararse abiertas las dos últimas reuniones que ha celebrado la Corporación?

Conste que si por alguien se nos tachara de indiscretos, quedaba desde aquel momento retirada la pregunta.

Se aprobó el acta de la anterior.

Nos pareció así como una comedia aquello de levantarse del sillón presidencial el Sr. Martin Benito y ocuparlo el Sr. Clemente Perez; pedir aquel que se le admitiera la renuncia del cargo de Teniente Alcalde, y hacer uso de la palabra los concejales señores Lopez Alonso, Carnero y Martin Benitas, para explicar su conducta en la sesión anterior; insistir el renunciante en su dimisión, y darle satisfacciones los Sres. Carnero y Martin Benitas, etc., etc.; razón por la cual renunciemos á reseñar detalladamente esta parte de la sesión.

Conste, sin embargo, que en estos *dimes y diretes* penetraron en el salón los Sres. Velasco y Turiel (que por lo visto habian estado redactando algun dictámen, pues nos pareció verles salir de la sala de Comisiones) y que el Ayuntamiento no admitió la dimisión de Teniente Alcalde al Sr. Martin Benito, acuerdo que se hizo extensivo á las presentadas por los Sres. Clemente Perez y Cárdenas de cargos análogos que vienen desempeñando.

Pasó á la Comisión de Hacienda un oficio del Administrador de Propiedades e Impuestos de esta provincia, comunicando lo que corresponde pagar al Ayuntamiento por derechos de consumos, para en adelante, por la rebaja que ha hecho la Hacienda en los encabezamientos.

Se acordó que girara una visita una comisión del Ayuntamiento al local en que pretende establecer un depósito de pescados D. Juan Maeso, para inspeccionar si las obras que se han ejecutado tienen el carácter de fijas ó de movibles.

Enterado el Ayuntamiento de una comunicación del Administrador de Consumos, acordó prevenir á D. José Ambrosio que cumpla con lo que se halla dispuesto, respecto á entradas y salidas de artículos de consumo en los almacenes-depositos.

Pasó á la Comisión de Hacienda un oficio de la Junta directiva de la Academia de Ciencias, en solicitud de una pequeña subvención.

Se acordó el inmediato pago de los honorarios devengados en el año pasado por el Abogado de la Corporación.

El Arquitecto municipal presenta una nueva ubicación de la tubería colocada por el contratista para la traida de aguas á la ciudad.

El Sr. Mirat (D. Matias), dice que los datos que él ha interesado respecto al particular, consisten en una ubicación de los metros lineales ó longitudinales de tubería de distintos diámetros que se han colocado.

(Tememos que aun no entienda el Arquitecto cuál es la relación que pide dicho señor concejal).

El Arquitecto municipal presenta la relación de los vecinos á quienes se ha concedido últimamente agua á domicilio.

El Sr. Velasco interesa que se abra inmediatamente el libro-registro que ha acordado llevar el Ayuntamiento de los vecinos que se surten de agua de la cañería general, y que se procure informe cuanto antes, la Comisión especial nombrada, sobre el modelo de contador que debe de ser aceptado por el Ayuntamiento.

El día 10 de los corrientes se verá en juicio oral y público en la Audiencia de lo Criminal de Ciudad-Rodrigo la causa instruida contra Justo Roncero por el delito de parricidio que se supone cometido hace diez años.

Para constituir el Tribunal en unión del Presidente de aquella Audiencia Sr. Martin Lunas y de los Magistrados suplentes Sres. M. Dominguez y Martin Arias, irán un Magistrado de la Audiencia de lo Criminal de Zamora y otro de la de Ponferrada.

El Administrador de Contribuciones y Rentas de la provincia ha puesto en conocimiento de los contribuyentes de esta capital por los conceptos de territorial é industrial, que no han satisfecho las cuotas correspondientes al segundo trimestre del actual año económico, que incurrieron en el apremio de primer grado á contar desde el 24 de Diciembre último pasado.

Hemos recibido la visita de *El Avanzado*, semanario de intereses morales y materiales que ha empezado á ver la luz pública en Vitigudino bajo la dirección de D. Isidro Hernandez Arroyo.

Saludamos afectuosamente al nuevo colega á quien deseamos muchas prosperidades, y dejamos desde hoy con él establecido el cambio.

Dentro de breves dias publicará una circular del Gobierno civil el *Boletín oficial* de la provincia, conminando con fuertes multas á los Alcaldes de los pueblos que no den parte todos los dias de los delitos que se cometan en los pueblos de su jurisdicción.

Correspondiendo á indicaciones hechas por nuestro ilustre paisano el General Pando al Ministro de Gracia y Justicia, aparecerá muy en breve en la *Gaceta* una disposición encaminada á que los Juzgados de 1.<sup>a</sup> instancia se instalen en locales propios y con el debido decoro.

Tambien pondrá en vigor el Sr. Canalejas el cumplimiento del deber en que están los Ayuntamientos de costear los gastos que hacen los jueces cuando tienen que trasladarse á pueblos del partido judicial.

Con motivo de la defunción del Notario y acuario de Vitigudino D. Eustasio Garcia Pozo, ha sido nombrado Escribano habilitado de aquel Juzgado de primera instancia, D. Jacobo Ribon y Agudo.

Ayer celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia parroquial del pueblo de Morínigo el presbitero D. Miguel Girón No.

El periódico oficial de la provincia correspondiente al día 1.<sup>o</sup> de los corrientes, inserta los pliegos de condiciones con arreglo á los cuales habrán de celebrarse las subastas para la conducción del correo entre la oficina del ramo de Ciudad-Rodrigo y la de Sequeros, y entre dicha oficina de Ciudad-Rodrigo y la de Gata.

El Inspector Municipal ha prohibido esta mañana que un sujeto que ganaba su vida haciendo trabajar á unas raas sabias, ejerciese su industria en la Lonja de la Carcel en razón á no tener orden por escrito del Sr. Alcalde.

Ayer por la mañana se promovió entre dos industriales que viven en el Pozo Amarillo, un escándalo tan morrocotudo que sin duda alguna, debió de oírlo hasta el Alcalde de Tejares.

Gracias á la intervención de varios vecinos y á unos matarifes que se hallaban sacrificando animales de vista baja, causa originaria de la pendencia, no tuvo esta consecuencias fatales.

La casa número 16 de la calle de la Rua ofrece inminente ruina.

La autoridad debe cuidar de que, por quien pro-

ceda, se tomen las debidas precauciones para evitar á los transeuntes el peligro que corren.

Y á propósito; el Arquitecto anterior denunció más de sesenta casas. ¿No podia procederse á su demolición y con ello á dar ocupación á tanto artista y obrero como hay sin trabajo?

El regimiento de Toledo que tan dignamente representa el coronel Sr. Carbajo, saldrá para Valladolid mañana sábado, en el tren de las cinco de la tarde.

El regimiento de Toledo que ha inspirado grandes simpatias á esta población como se le ha demostrado en distintas ocasiones, quiere despedirse cariñosamente de este vecindario dándole una serenata en la plaza Mayor de siete á ocho y media de esta noche.

Mañana á las tres, formará la fuerza de Toledo en la plaza Mayor para salir hácia la estación á cumplir los sagrados deberes de la obediencia y de la disciplina.

Salamanca, con nuestra representación, envía cariñosa despedida al regimiento de Toledo y muy especialmente á su digno coronel Sr. Carbajo y á sus oficiales.

El Fiscal de la Audiencia de Ciudad-Rodrigo ha comisionado al Fiscal sustituto Sr. Salamanca Bellido, para que inspeccione el sumario que ha empezado á instruirse con motivo de la contienda ocurrida hace pocos dias en Sotoserrano entre varios vecinos del indicado pueblo, hecho de que dimos ayer cuenta á nuestros lectores.

Tenemos entendido que ha desaparecido con quinientas pesetas un empleado en las oficinas del ferrocarril S. F. P.

Los viajeros que llegaron esta madrugada en el tren de Medina tuvieron la agradable sorpresa de encontrarse abierto y completamente alumbrado el Café Suizo, cuyos dueños sin duda esperaban la llegada de la guarnición de esta ciudad.

La medida, muy previsora y muy plausible, resultó innecesaria, porque las compañías que llegaron en dicho tren continuaron á Ciudad-Rodrigo.

En la tarde del miércoles último intentaron estafar á un sacerdote portugués una cantidad respetable, varios *caballeros de industria* de esta ciudad, no habiendo logrado su intento gracias á la oportuna intervención de una pareja de agentes municipales.

El martes último descarrilló en el kilómetro 8 de la línea S. F. P. á consecuencia de un desprendimiento de tierras, el tren mixto número 7.

Los viajeros sufrieron una detención de cinco cuartos de hora.

No ocurrieron por fortuna desgracias.

**BIBLIOGRAFIA**

*Almanaque de la familia cristiana* para el año de 1889.—Benziger y compañía.—Einsiedeln (Suiza).

Esta magnífica publicación que se vende en la librería de Hernandez (Rua, 4), al ínfimo precio de 75 céntimos de peseta, está editada con extraordinario lujo, pues á más de multitud de grabados y láminas, precede á su portada una magnífica reproducción de la Virgen de Murillo.

Dicho almanaque tiene los retratos de los Padres de la Compañía de Jesús, últimamente elevados á los altares por S. S. el Papa León XIII.

**VARIEDADES**

**¡A real y medio la pleza!**

En la calle de la Hilera vive un tendero locuáz



que, aunque joven, es capaz de volver loco á cualquiera; porque está constantemente con ademanes ridiculos anunciando sus artículos de la manera siguiente:

«Esto es la gran novedad, aquí, encontrareis señores, artículos superiores de excelente calidad.

Son en extremo baratos y de gran aplicación monigotes de cartón, perritos, monos y gatos, relojes, pipas, pendientes, petacas, vasos, boquillas, cajas finas de cerillas, cadenas y mondadientes, acordeones y trompetas alfileres, batidores, lapiceres superiores que valen cuatro pesetas, pantallas, cajas, frasquitos con diferentes bebidas y polvos insecticidas para matar los mosquitos.

«Las damas de la nobleza,» gran colección de retratos todos ellos muy baratos, ¡á real y medio la pieza! Polisones á montones..... en la docena hay rebaja los tengo llenos de paja y llenos de cañamones.»

Habla tanto, que molesta, yo voy á tomar alguna resolución, ¡si eso es una maquinilla descompuesta!

Lo malo es que mis chiquillos todo lo quieren comprar y no puedo conservar un céntimo en los bolsillos.

—«Papá, quiero un guardapelo.

—Papá, cómprame esos patos.

—Papá, mira esos retratos de Lagartijo y Frascuelo.

—«Papá cómprame los ratas porque el tendero se vá».....

En fin más bien que papá estoy hecho un papanatas.

Hombre, mude usted el puesto.

hágalo, que le conviene..... usted solo es el que tiene la culpa de todo esto.

Busque por la población sitios donde venda más..... pero... ¡no vuelva jamás delante de mi balcón!

Múdese usted con franqueza hágame usted la merced de irse ya ¡ó le tiro á usted un demonio á la cabeza!

Darigola.

**Humoradas**

Yo no sé si me abraso ó si me hielo cuando estoy á tu lado; pues siento, como buen enamorado, si me miras, el sol que arde en el cielo, y sino, el corazón petrificado.

Un joven corazón lleno de amores es como un ataúd lleno de flores.

¿Dices que me amas con amor inmenso? pues dame un duro y déjame de incienso.

Convéncete, lector, meter el alma en los antros del vicio, es buscar la inquietud, dejar la calma y entre peñas rodar á un precipicio.

Una rubia, muy rubia, me enamora, ¡y á quién no encanta la rosada aurora?

Teófilo Mendez Polo.

**Sección telegráfica**

**Servicio especial de EL FOMENTO.**

Madrid 4, 5 tarde.

El Consejo de ministros últimamente celebrado careció de importancia.

Acentúase la gravedad del Príncipe de Bismarck.

Reviste caracteres de mucha gravedad la insurrección de los indigenas del continente de Zanzibar.

Calma en la politica.—Zeda.

Pídanse en todas las farmacias y droguerías las «legítimas píldoras suizas de A. BRANDT» San Gall (Suiza), que las hallarán en cajitas de 1 y 1½ pesetas.

En Salamanca: Angel Ruiz.—Pablo B. de Heredia.—Ramón Hoyos y Castro.

**GRAN LIQUIDACIÓN**

15— RUA —15

Se liquidan todas las existencias de tejidos del reino y extranjeros paquetería y pasamanería.

**¡P A M!**

Fijarse bien y visitar la gran liquidación, comprarán con mas de 40 por 100 de rebaja en todos los artículos.

**GANGA POSITIVA**

Visillos crochet alta novedad dibujos bonitos **30 céntimos.**

Completo surtido en pasamanería mate.

**O J O**  
15—RUA—15

**Recibimos la**

última remesa (para esta temporada) de chalecos de Bayona, que tenemos desde 6 reales; de ricas inglesinas para pantalones; de camisetas y pantalones rusos; de toquillas y de otros varios géneros de abrigo, como cheviots etc.—TENEMOS para terminar: lino, inglesinas, indianas y tartanes á real. Panas á 5 1½. Camisetas á 2. Percalina y lienzo á 20 céntimos. Mantas para cama á 8 reales, y todo así: **barato.**

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Plazuela del Poeta Iglesias (antes Lonja de la Carcel), número 15

Nota. Compramos los duros isabelinos y antiguos, las libras esterlinas y moneda francesa y portuguesa.

Otra. Para comercio, se necesita un local, con ó sin géneros, en la Plaza Mayor. Quien se encuentre en el caso de cederlo, puede pasarnos aviso, para tratar.

**ALBESSARD**

CIRUJANO-DENTISTA

Rua, 20—Salamanca

**BARRASA, OCULISTA**

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA

DE LA

FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

Desde el dia 25 del corriente el gabinete de consultas para los enfermos de los ojos que estaba establecido en la calle de Herreros número 38 se traslada á la calle de Toro núm. 56 principal izquierda. Se practican todo género de operaciones en los ojos y se reciben consultas todos los dias desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

**ROMAN GARCIA**

**PLATERO, ORAPOR Y GRABADOR**

Construye y compone toda clase de alhajas, dora, plata, níquel y cobruriza, objetos de metal y madera, graba sellos en metales y boj, de todas clases y tamaños mejores que los de caoutchouc, para juzgados, alcaldías, parroquias, fábricas, comercios, escuelas, administraciones, particulares, &c. todo á precios sumamente económicos.

Láminas para ilustrar obras de estudio, para imprentas y encuadernaciones; y para todo anunciante marmosete y viñetas para llamar mas la atención en los periódicos.

Troqueles en acero para fabricantes de curtidos, guarnicioneros y zapateros.

OBRAJADOR DE PLATERIA, CALLE DE LA RUA, NÚMERO 18

**LUIS PERAQUI**

**PROFESOR DENTISTA**

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

**VENTA** de una casa, calle de la Alegria, número 18, á voluntad de su dueño.—San Justo 52, entresuelo, dará razón.

**SE** arrienda un local sito en la calle de la Lanza esquina á la de la Peña 2.ª; en la redacción de este periódico darán razón.

**SE VENDE** la casa número 20 de la calle del Prior. Su dueño D. Enrique Sanjuán dará razón.

**S**e vende una buena yugada en el inmediato pueblo de Villamayor, la cual renta 80 fanegas de trigo, y las contribuciones por cuenta de los colonos; la persona que quiera interesarse en esta compra, puede tratar con su dueño D. Luis Garcia Calama.

**Calenturas**

Se curan con una sola caja de las píldoras, febrifugas Españolas de Miguel M. Moro, precio 3 pesetas. Van por correo por 3-50 pesetas. Único depósito en Salamanca, Farmacia de Heredia, Rua, 45. De venta en las principales Farmacias de la provincia.

SE HA TRASLADADO

á la Plaza Mayor, 22

**LA SASTRERIA INGLESA**

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

**Se traspasa**

el establecimiento de bebidas situado en la calle de Toro, número 83; del precio y condiciones enterarán en el mismo.

Estéban Hermanos, impresores



